

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA CASTRO, ESTUPIÑÁN, FALCONI CASESFAL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CASTRO, ESTUPIÑÁN, FALCONI
CASESFAL CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada
ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de
abril del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante
Resolución No. 05 O J

1934 de 18 MAY 2005

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma entre otros el artículo
referente al objeto social: ARTICULO SEGUNDO.- FINES: "...La compañía
tiene por objeto la prestación de servicios a empresas y entidades, tanto
públicas como privadas, o de economía mixta, nacionales o extranjeras,
naturales o jurídicas, relacionadas en forma exclusiva a la intermediación
laboral por ser una empresa tercerizadora dedicada a la contratación de
personal para servicios temporales, complementarios y de duración indefinida,
así como a actividades afines y conexas."

Quito,

18 MAY 2005


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE QUITO


MEG/ACP
EXT.342
EXP.50210
Tram.190